

Guayaquil, 05 de febrero del 2014

Ingeniero
RUBEN MAURICIO VILLACÍS INFANTE
Ciudad.

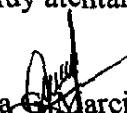
De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA ESPECIALIDADES CIENCIAS MATEMÁTICAS GAUSS S.A. (ECMAGASA)**, en sesión celebrada el 04 de febrero del 2014, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el lapso de **cinco años**, teniendo usted la *representación legal, judicial y extrajudicial* de la compañía individual o conjuntamente con el Presidente.

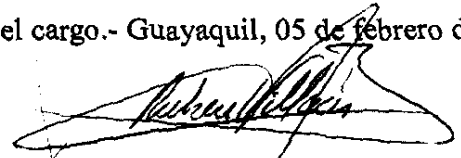
Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 10 de enero del 2014, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de enero del 2014.

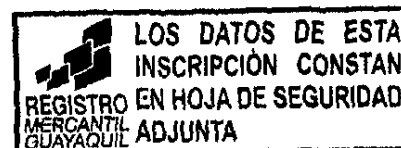
Confiero este nombramiento a su favor por autorización de la Junta General de Accionistas que la eligió.

Muy atentamente,


Mayra G. Marcillo Avilés
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo.- Guayaquil, 05 de febrero del 2014


Ing. RUBEN MAURICIO VILLACÍS INFANTE
Cédula de Ciudadanía: 09-1666424-6
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domiciliado en: Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.223

FECHA DE REPERTORIO:05/feb/2014

HORA DE REPERTORIO:10:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **COMPANIA ESPECIALIDADES CIENCIAS MATEMATICAS GAUSS S.A (ECMAGASA)**, a favor de **RUBEN MAURICIO VILLACIS INFANTE**, de fojas 5.483 a 8.485, Registro de Nombramientos número 1.735.

ORDEN: 5223



Guayaquil, 07 de febrero de 2014.

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 766334

